

Canal de Panamá y desarrollo desigual: distribución territorial de los beneficios económicos.

Ensayo Periplo

Jose Miguel Ardila Moreno

Universidad Santo Tomás

Negocios Internacionales

Diego Fernando Castillo Castellanos

Agosto de 2026

Canal de Panamá y desarrollo desigual: distribución territorial de los beneficios económicos

Durante el tiempo que permanecí en la Ciudad de Panamá, en el viaje del periplo académico internacional, pude observar de cerca la influencia que el comercio internacional ha tenido en el desarrollo del país. Esta experiencia permitió comprender la relevancia estratégica del Canal de Panamá como vía marítima que conecta los océanos Atlántico y Pacífico y facilita el intercambio comercial entre continentes. De igual manera, fue posible advertir cómo esta infraestructura ha impulsado el crecimiento económico panameño y ha consolidado al país como un referente logístico a nivel internacional. Sin embargo, el recorrido por distintos sectores de la ciudad también dejó ver contrastes evidentes entre zonas de alto desarrollo y barrios con visibles carencias en infraestructura, lo que motivó la pregunta central de este ensayo: ¿en qué medida los recursos generados por el Canal de Panamá se traducen en beneficios socioeconómicos equitativos, particularmente en los sectores observados durante el periplo?

Tema y justificación

La Ciudad de Panamá figura como uno de los principales nodos logísticos, comerciales y financieros de Latinoamérica, gracias a su ubicación y al papel que ha desempeñado el Canal de Panamá en el comercio internacional. Estas ventajas han impulsado el crecimiento económico del país y fortalecido su competitividad global; sin embargo, esta dinámica no siempre se traduce en una distribución equitativa de la riqueza, pues persisten diferencias marcadas en las circunstancias de vida entre distintos sectores de la población.

El presente ensayo tiene como eje central la relación entre los recursos generados por el Canal de Panamá y la desigualdad socioeconómica observada en distintos lugares de la Ciudad de Panamá y de Colón durante el periplo académico. La elección de este tema surge de las observaciones realizadas a lo largo del recorrido, en el que fue posible identificar barrios con

limitadas condiciones de desarrollo, escasa inversión visible y evidentes carencias en infraestructura, junto a zonas de alto crecimiento económico. Estos contrastes motivaron el estudio de cómo se distribuyen los beneficios de la actividad económica del país, sin asumir de antemano que dichos contrastes constituyen, por sí solos, una prueba de desigualdad.

Como respaldo inicial, el coeficiente de Gini de Panamá se ubicó en 0.46 en 2023 a nivel nacional, según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2024), lo que sitúa al país entre los de mayor desigualdad de ingresos de América Latina, aun cuando el índice ha descendido de 0.50 en 2013 a 0.46 en 2023 (MEF, 2024). En esta misma línea, Castaños (2024), en un artículo publicado por CLACSO, señala que, pese al crecimiento económico, la riqueza generada por el Canal y el sector financiero no se reparte de manera equitativa entre la población. A esto se suma que, de acuerdo con Panamá Sin Pobreza (Admin, s.f.), una proporción importante de panameños continúa en condición de pobreza, con mayor incidencia en zonas rurales e indígenas, lo que sugiere que el crecimiento económico no ha bastado por sí solo para mejorar la calidad de vida de toda la sociedad.

Problema

Teniendo en cuenta la relevancia del Canal de Panamá para la economía mundial, gracias a su ubicación estratégica y a su papel como uno de los principales ejes del comercio internacional, sería razonable esperar que este dinamismo se reflejara de manera homogénea en el bienestar de la población. No obstante, la Autoridad del Canal de Panamá [ACP] (2025) señala que, aunque los aportes económicos al Tesoro Nacional son significativos y han superado los 28,000 millones de balboas desde el año 2000, la administración y el destino final de esos recursos corresponden al Ministerio de Economía y Finanzas y no al Canal directamente, lo que abre la pregunta sobre cómo se traduce esa riqueza en bienestar para la población. Las diferencias socioeconómicas que persisten entre sectores de la Ciudad de Panamá y entre esta y Colón sugieren que los beneficios

derivados de esta actividad no se distribuyen de manera homogénea, lo que plantea importantes desafíos en materia de inclusión y desarrollo social.

Hipótesis

Aunque Panamá es reconocido por su crecimiento y estabilidad económica, las diferencias socioeconómicas observadas en distintos sectores de la Ciudad de Panamá y en su comparación con Colón sugieren que el Canal de Panamá constituye un factor relevante para el desarrollo económico del país, pero que su capacidad para traducirse en una reducción efectiva de las brechas depende, entre otros factores, de la manera en que se distribuyen y ejecutan los recursos públicos derivados de su actividad.

Plan de trabajo

El presente ensayo se desarrolla a partir de un enfoque analítico que combina las observaciones realizadas durante la visita académica a Panamá con fuentes estadísticas oficiales e información académica. Las observaciones del periplo se emplean únicamente como punto de partida y no como prueba directa de desigualdad, siguiendo la secuencia: observación del periplo, dato estadístico, fuente académica y interpretación. Se contrastan zonas de la Ciudad de Panamá con un alto nivel de desarrollo económico frente a sectores con deficiencias visibles en infraestructura y vivienda, y se compara adicionalmente la situación de la Ciudad de Panamá con la de Colón, sede de la Zona Libre y del extremo atlántico del Canal.

Argumento 1. Concentración económica en torno al Canal

Un primer argumento sostiene que buena parte de la actividad económica más dinámica del país se concentra en un número reducido de sectores estrechamente vinculados al Canal: la logística, las finanzas, el turismo y el comercio internacional. Durante los primeros recorridos por la Ciudad de Panamá, al transitar por la avenida 3 de noviembre, fue posible observar los edificios

de apartamentos del sector de Calidonia en evidente estado de deterioro, en marcado contraste con su cercanía a zonas modernas de alto desarrollo económico. Según Gordón (2024), estos contrastes urbanos no son aislados, sino que reflejan patrones más amplios de marginación en barrios obreros como El Chorrillo, Santa Ana y Curundú, documentados como zonas con más de cien años de precariedad pese a su ubicación central, cercana a los principales nodos financieros y de servicios de la capital.

La concentración también es visible en la Zona Libre de Colón, uno de los mayores centros de comercio internacional de América Latina: su actividad comercial acumulada cerró 2024 en US\$24,956.5 millones, equivalente a un aporte cercano al 7.4 % del producto interno bruto del país, y reúne a más de 2,600 empresas establecidas (La Estrella de Panamá, 2025). Esta concentración de actividad comercial de escala internacional convive, sin embargo, con condiciones urbanas distintas en el entorno inmediato de la Zona Libre, como se detalla en el argumento siguiente.

Argumento 2. Desigualdad territorial: Gini, pobreza y comparación entre Ciudad de Panamá y Colón

Un segundo argumento se refiere a la desigualdad territorial, que puede analizarse a partir del coeficiente de Gini y de los indicadores de pobreza por provincia.

El coeficiente de Gini mide qué tan alejada está la distribución real del ingreso de una sociedad de una distribución perfectamente equitativa; sus valores oscilan entre 0, que representaría una igualdad absoluta, y 1, que representaría la máxima concentración posible (MEF, 2024). A nivel nacional, este índice descendió de 0.50 en 2013 a 0.46 en 2022 y 2023, lo que refleja avances moderados en materia distributiva; no obstante, la concentración del ingreso continúa siendo alta, ya que en 2023 el 10 % de los hogares más ricos del país captó el 35.5 % del ingreso total, mientras que el 40 % más pobre concentró apenas el 11.0 % (MEF, 2024).

El coeficiente de Gini, sin embargo, no debe emplearse como prueba única de desigualdad territorial. Un dato revelador de las cifras del MEF (2024) es que, en 2023, la provincia de Panamá que incluye la capital registró un Gini de 0.44, superior al de la provincia de Colón (0.41); es decir, en términos de concentración relativa del ingreso, Colón presenta una distribución ligeramente más homogénea que la provincia de Panamá. Sin embargo, esa aparente mejor distribución convive con niveles de pobreza más altos: en 2023 la pobreza general en Colón fue de 14.5 % y la extrema de 4.7 %, frente a 13.1 % y 3.7 %, respectivamente, en la provincia de Panamá (MEF, 2024). El ingreso mensual promedio de los hogares también evidencia la brecha entre ambas provincias: B/.1,740.35 en Panamá frente a B/.1,231.65 en Colón (MEF, 2024). Lo anterior permite concluir que el Gini describe la forma de la distribución dentro de un territorio, pero no su nivel absoluto de bienestar, por lo que debe complementarse necesariamente con indicadores de pobreza e ingreso. El Gini tampoco permite identificar por sí solo las causas de la desigualdad ni distinguir si esta se origina en el mercado laboral, en el acceso a activos o en la distribución del gasto público, aspectos que se abordan en los argumentos siguientes.

Durante las visitas al Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá se identificaron viviendas habitadas por familias con signos visibles de deterioro, pese a encontrarse entre los sectores de mayor interés turístico de la ciudad, lo que sugiere que el desarrollo impulsado por el turismo y la inversión no beneficia de la misma manera a todos los residentes del sector. De forma similar, en la visita a la Zona Libre de Colón se observaron calles deterioradas y espacios públicos con escaso mantenimiento en las inmediaciones de uno de los mayores centros comerciales de América Latina. Estas observaciones, leídas junto con los datos oficiales de pobreza e ingreso de Colón, aportan un elemento complementario no una prueba autónoma de que la actividad comercial de gran escala no siempre se traduce en mejoras visibles para las comunidades circundantes.

Argumento 3. Transferencia fiscal: la ruta del dinero

Un tercer argumento examina la manera en que los recursos generados por el Canal llegan o no a la población, es decir, la ruta del dinero. La Constitución de la República de Panamá establece que el Canal debe transferir anualmente al Tesoro Nacional sus excedentes económicos, una vez cubiertos los costos de operación, inversión, funcionamiento y mantenimiento de la vía interoceánica (Forbes Centroamérica, 2025). Estos aportes se dividen en derechos por tonelada de tránsito, excedentes de la operación y pagos por servicios prestados por otras entidades del Estado, como la recolección de basura o la fiscalización de servicios públicos (ACP, 2025).

Una vez que el Canal entrega estos recursos al Tesoro Nacional, su administración pasa al Ministerio de Economía y Finanzas, que los incorpora al presupuesto general del Estado. Desde allí, la Ley de Presupuesto General determina en qué proyectos de inversión se ejecutan, y desde 2017 es obligatorio identificar en la obra pública cuáles fueron financiadas con aportes del Canal (ACP, 2025). La ACP (2025) reporta que se han publicado más de 2,352 proyectos de inversión financiados con estos recursos en la plataforma Gestión Transparente Panamá. Esta cadena (Canal de Panamá + Tesoro Nacional + MEF + presupuesto público + gasto en infraestructura, educación, salud y bienestar de la población) confirma que la transformación de los ingresos del Canal en bienestar depende de decisiones de política pública distintas a la operación misma de la vía interoceánica, y no de una distribución automática o directa hacia las provincias.

En cuanto al monto de los aportes, la tabla siguiente resume la información oficial disponible para el período 2023–2025.

Año fiscal	Aportes al Tesoro Nacional	Variación anual	Observación / Fuente
2023	US\$2,544.6 millones	+2.0 %	Cifra proyectada y confirmada como real por fuentes posteriores. Fuente: Forbes Centroamérica (2025).
2024	US\$2,470.8 millones	−2.9 %	Descenso asociado a una crisis hídrica histórica que restringió los tránsitos diarios. Fuente: ACP (2024).
2025	US\$2,965.0 millones	+20.0 %	Aporte histórico; se recuperó el calado de 50 pies al normalizarse el nivel de los lagos. Fuente: Forbes Centroamérica (2025).

Como muestra la tabla, los aportes del Canal descendieron en el año fiscal 2024 debido a una crisis hídrica histórica que obligó a restringir el número de tránsitos diarios (ACP, 2024), y se recuperaron con fuerza en 2025 al normalizarse el nivel de los lagos, lo que permitió mantener un calado de 50 pies durante todo el año (Forbes Centroamérica, 2025). Esta variación confirma que los aportes fiscales del Canal, aunque significativos, no son perfectamente estables año a año, lo que añade un factor de incertidumbre a su capacidad de sostener de manera constante el gasto social.

Argumento 4. Otras causas de la desigualdad

Un cuarto argumento, de carácter contrario a la hipótesis inicial, sostiene que la desigualdad panameña no puede atribuirse exclusivamente a la forma en que se distribuyen los ingresos del Canal. El propio MEF (2024) documenta que la estructura del mercado laboral explica una parte importante de la brecha: en 2023, mientras el 85.8 % del ingreso de los hogares más ricos (decil 10) provino de empleos asalariados formales, el 39.7 % del ingreso de los hogares más pobres (decil 1) dependió de transferencias monetarias del Estado. La tasa de desocupación entre la población en pobreza extrema (15.4 %) más que duplicó la de la población no pobre (6.4 %) en

2023 (MEF, 2024), lo que evidencia que el acceso desigual al empleo formal y no únicamente la distribución de los ingresos del Canal constituye una de las causas estructurales de la desigualdad.

A esto se suma que las comarcas indígenas del país Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá concentraron en 2023 los niveles de pobreza más altos de Panamá, con tasas de pobreza general de 87.2 %, 77.6 % y 65.3 %, respectivamente (MEF, 2024), muy por encima de las registradas en las provincias de Panamá y Colón. Esto sugiere que la desigualdad territorial panameña responde a un patrón histórico y estructural más amplio vinculado al acceso a tierra, educación, infraestructura y programas sociales— que antecede al debate sobre la distribución de los aportes del Canal. En esta línea, Zúñiga (s.f.) señala que Panamá enfrentaba hacia 2025 una coyuntura estructural de desigualdad, crisis y resistencias sociales que trasciende la dinámica de un solo sector económico. Por su parte, Castaños (2024) coincide en que los ingresos del Canal no se traducen automáticamente en una reducción de la desigualdad, ya que su impacto depende de cómo se asignen y ejecuten los recursos públicos, lo cual refuerza la idea de que el uso de esos aportes y no el Canal en sí mismo resulta determinante.

Propuestas alternativas

Una posible alternativa consiste en fortalecer la focalización de los programas de transferencias monetarias condicionadas, dado que, según el MEF (2024), en 2023 cerca del 69.6 % del gasto total en estos programas benefició a hogares no pobres, mientras que solo el 30.4 % llegó a hogares en condición de pobreza. Mejorar esta focalización permitiría que una mayor proporción de los recursos incluidos aquellos que provienen indirectamente del Tesoro Nacional financiado en parte por el Canal se dirija efectivamente a los sectores más vulnerables, tanto en las comarcas indígenas como en las zonas urbanas rezagadas de la Ciudad de Panamá y de Colón. Asimismo, la publicación sistemática de los proyectos financiados con aportes del Canal en plataformas de transparencia como Gestión Transparente Panamá (ACP, 2025) podría fortalecerse

con indicadores de impacto territorial, de modo que sea posible verificar en qué medida esas obras contribuyen efectivamente a reducir las brechas identificadas en este ensayo.

Conclusión

El periplo académico a Panamá permitió comprender la importancia del Canal como pilar del crecimiento económico y como referente estratégico del comercio internacional, al tiempo que hizo visibles contrastes entre zonas de alto desarrollo y sectores con evidentes rezagos en infraestructura y calidad de vida. Los datos oficiales analizados en este ensayo confirman parcialmente la hipótesis planteada: el Canal de Panamá constituye un factor relevante para el desarrollo económico del país, y sus aportes al Tesoro Nacional han sido considerables y crecientes en el período 2022-2025; sin embargo, la evidencia no permite afirmar que exista una relación causal directa entre esos aportes y la reducción de las brechas socioeconómicas observadas en la Ciudad de Panamá y en Colón.

Por el contrario, el análisis del coeficiente de Gini, de los indicadores de pobreza por provincia y de la ruta administrativa de los recursos del Canal muestra que la transformación de esa riqueza en bienestar depende de decisiones de política pública focalización del gasto social, inversión pública territorial y fortalecimiento del mercado laboral formal ajenas a la operación misma de la vía interoceánica. La comparación entre la provincia de Panamá y la de Colón resultó particularmente ilustrativa: pese a que Colón presentó en 2023 un coeficiente de Gini inferior al de la provincia de Panamá, sus niveles de pobreza y su ingreso promedio fueron menos favorables, lo que confirma que ningún indicador aislado permite explicar por completo la desigualdad territorial del país.

En consecuencia, Panamá podrá transformar su liderazgo comercial y logístico en un modelo de progreso más incluyente en la medida en que complementa el crecimiento impulsado

por el Canal con políticas orientadas a fortalecer la inclusión social, mejorar la focalización del gasto público y reducir las brechas históricas que persisten, de manera aún más marcada, en las comarcas indígenas del país.

Referencias

Admin. (s. f.-b). *La Pobreza en Panamá 2026*. <https://panamasinpobreza.org/panama/pobreza/>

Cleghorn, L. (2024, 18 diciembre). *El Canal de Panamá entrega aportes directos al Tesoro Nacional*. Autoridad del Canal de Panamá. <https://pancanal.com/el-canal-de-panama-entrega-aportes-directos-al-tesoro-nacional/>

Autoridad del Canal de Panamá. (2025, 22 de septiembre). Aportes Canal de Panamá. <https://pancanal.com/aportes/>

Castaños, A. (2024b, mayo 27). «*Panamá sigue siendo un país marcado por la desigualdad*». CLACSO. <https://www.clacso.org/panama-sigue-siendo-un-pais-marcado-por-la-desigualdad/>

Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura. (s. f.). Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46405-enfoques-definiciones-estimaciones-pobreza-desigualdad-america-latina-caribe-un>

Staff, F. (2025, 17 diciembre). *El Canal de Panamá entrega al fisco un aporte histórico de 2.965 mdd*. Forbes Centroamérica. <https://forbescentroamerica.com/2025/12/17/el-canal-de-panama-entrega-al-fisco-un-aporte-historico-de-2-965-mdd>

Gordón, C. A. (2024c, febrero 17). Barrios obreros de ciudad de Panamá: más de 100 años de marginalidad y abandono. *www.laestrella.com.pa*. <https://www.laestrella.com.pa/vida-y->

cultura/barrios-obreros-de-ciudad-de-panama-mas-de-100-anos-de-marginalidad-y-abandono-DF6142324

Lasso, M. (2025, 10 enero). Actividad comercial en la Zona Libre de Colón se contrae 24,7 % en 2024. [www.laestrella.com.pa](https://www.laestrella.com.pa/economia/actividad-comercial-en-la-zona-libre-de-colon-se-contrae-247-en-2024). <https://www.laestrella.com.pa/economia/actividad-comercial-en-la-zona-libre-de-colon-se-contrae-247-en-2024>-KD10137683

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024, octubre). Pobreza y distribución del ingreso de los hogares: Años 2022-2023. <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2024/10/Pobreza-y-distribucion-del-ingreso-de-los-hogares-Anos-2022-y-2023.pdf>

Telemetro. (2022, 15 de diciembre). Canal de Panamá entrega al Tesoro Nacional aportes por B/.2,494,418,811.37. <https://www.telemetro.com/canal-panama-entrega-al-tesoro-nacional-aportes-b249441881137-n5818878>

World Bank Open Data. (s. f.). Índice de Gini – Panamá. Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=PA>

Zúñiga, A. R. (s. f.). Panamá 2025: Desigualdad, crisis y resistencias sociales. Friedrich-Ebert-Stiftung. <https://americacentral.fes.de/noticias/panama-2025-desigualdad-crisis-y-resistencias-sociales.html>

